

**BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN**  
**“Sesiones Particulares Gestión Redes Sociales. VICHY A TU LADO”**

**1. DEFINICIONES**

**Atención al Cliente:** Para cualquier tipo de reclamación, consulta o queja sobre la marca o sus productos deberá dirigirse bien al número de teléfono 918370661 o bien a la siguiente dirección de correo electrónico [info@midermoactiva.com](mailto:info@midermoactiva.com).

**Bases Legales:** Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe regirse la Promoción.

**Comunidad Vichy a tu lado:** Significa el Programa de formación y fidelización para farmacias que tienen más dedicación a la marca Vichy, para poner en valor su farmacia, los productos de Vichy y el papel fundamental de los farmacéuticos como expertos en salud de la piel, englobado dentro de la plataforma Mi Dermo+Activa.

**Premios:** Significa el premio que los participantes podrán obtener mediante su participación en la Promoción, y que se encuentra regulado en la Cláusula Quinta de las presentes Bases Legales.

**Promoción:** Significa la promoción **“Sesiones Particulares Gestión Redes Sociales. VICHY A TU LADO”** organizado por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. con domicilio social en la calle Josefa Valcárcel, 48, 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, **“Organizador”**), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales, en relación con la promoción de los productos de la marca Vichy (en adelante, los **“Productos”**).

**Formulario de Registro:** Significa el formulario de registro disponible en el *Website*. Su correcta cumplimentación por parte de los participantes es necesaria para poder participar en la Promoción.

**Territorio:** El ámbito territorial de la Promoción será todo el territorio de España. Los participantes que no residan en España serán automáticamente descalificados.

**Website:** Significa la página web de la plataforma Mi Dermo+Activa, alojada en la URL <https://www.midermoactiva.com/> y a través de la cual se podrá participar en la Promoción, siempre que se tenga acceso por formar parte de VICHY A TU LADO.

**2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

El objeto de la Promoción es una acción en la que se pretende que las farmacias que forman parte del programa VICHY A TU LADO puedan aprender sobre gestión de redes sociales y posteriormente aplicar los conocimientos adquiridos en sus cuentas de redes sociales y promocionar los Productos por parte del Organizador, entre los que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en las presentes Bases, pudiendo obtener los Premios detallados en la Cláusula Quinta.

**3. PERÍODO DE VIGENCIA**

El Período de Vigencia de la Promoción, durante el cual se podrán realizar las actividades que dan derecho a participar en la misma, comienza el día **5 de septiembre de 2022** y finaliza cuando se cubran las plazas para las sesiones del premio.

REF 4622

#### 4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la Promoción aquellos usuarios que forman parte de la comunidad exclusiva VICHY A TU LADO, este será un requisito imprescindible y, siempre que realicen todos los pasos de la siguiente mecánica:

1. Formar parte de la comunidad exclusiva Mi Dermo+Activa;
2. Formar parte de la comunidad exclusiva de la marca Vichy "VICHY A TU LADO";
3. Visualizar el vídeo de la promoción sobre aprender a gestionar perfiles de redes sociales. En dicho vídeo, en la parte de abajo, aparecerá un *banner* en el que el participante deberá *clickar*:
  - I. Se le redirige a un formulario habilitado en la *Website* en el que deberá registrar rellenando todos los datos solicitados (nombre, apellidos, correo electrónico, teléfono y farmacia).
  - II. Deberá escoger en el mencionado formulario una (1) de las dos (2) fechas que allí se propongan en la que prefiera realizar un curso virtual en profundidad sobre cómo gestionar sus redes sociales; y
4. Cumplir con el resto de las condiciones expresadas en las presentes bases legales.

Cada participante sólo podrá participar una (1) vez.

Será requisito indispensable para poder participar en la Promoción que los participantes sean personas físicas, residentes en España y mayores de edad en la fecha de participación en la Promoción. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su mayoría de edad.

El Organizador no se hace responsable de la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la transcripción de sus datos personales, como consecuencia de participaciones que, en cada caso, resulten ininteligibles, incompletas, erróneas o falsas, o por fallos en el sistema de correo postal.

En el caso de detectar cualquier anomalía o sospecha que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, el Organizador podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

#### 5. PREMIOS

Los primeros veinte (20) participantes que se inscriban a través del Formulario de Registro en cada una de las dos fechas habilitadas para realizar el curso (en total, cuarenta (40) personas), y cumplan con la mecánica de participación y con las presentes Bases Legales, serán los que tengan derecho a obtener, cada uno de ellos:

- A (1) un curso de una (1) sesión virtual sobre gestión del perfil de redes sociales.

Los Premios son personales e intransferibles, siendo su titular la persona que se haya registrado en la Promoción y están limitados a uno (1) por persona

A los Premios de la Promoción, les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

## 6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la Promoción es gratuita y está limitada a una por persona. La participación en la Promoción está abierta únicamente a personas físicas, residentes en España y mayores de 18 años en la fecha de inicio de la Promoción. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los Participantes un documento oficial válido y en vigor en el que quede acreditada su mayoría de edad (e). DNI o NIE).

**La Promoción está sujeta a las primeras veinte (20) solicitudes en cada una de las dos (2) fechas, un total de cuarenta (40) personas.**

**En caso, de que no se lleguen a cubrir todas las plazas vacantes para cada una de las sesiones, (20) veinte solicitudes en cada una de las dos (2) fechas, las sesiones se celebrarán con las personas que se hayan inscrito hasta la fecha de comunicación de los ganadores.**

Para poder participar, el participante deberá tener acceso a Internet para poder acceder al Website y participar en la Promoción.

No podrán participar en la Promoción las personas que hayan intervenido en la organización del mismo (incluyendo, a título ejemplificativo y no limitativo, empleados de las empresas del Grupo L'ORÉAL, agencias implicadas en la promoción, proveedores y/o colaboradores directos o indirectos) ni sus familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges o parejas de hecho.

El Organizador no se hace responsable de la imposibilidad de entregar el Premio a algún participante debido a un error en la transcripción de sus datos personales, siendo incompletos, erróneos o falsos. Tampoco de la imposibilidad de participación por fallos en el Website o en la red.

En el caso de detectar cualquier anomalía o sospecha que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, el Organizador podrá de forma unilateral y sin explicación eliminar la inscripción de ese participante.

La aceptación expresa de estas Bases, y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso del Website, es condición necesaria para la participación en la Promoción y, en consecuencia, para poder obtener los Premios.

El cumplimiento de las presentes Bases Legales, y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso del Website, por parte de los participantes en la Promoción podrá ser verificado mediante los medios técnicos a disposición del Organizador, que se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación que considere necesaria. El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo

REF 4622

modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiera sido entregado.

El Organizador se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) manipule o intente manipular la Promoción; (ii) viole cualquier de los términos y condiciones de las presentes Bases; y/o (iii) abuse, amenace o acose a cualquier participante o tercero.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

#### **7. ELECCIÓN DEL GANADOR**

El día **23 de septiembre de 2022** se comunicarán los cuarenta (40) participantes ganadores que tendrán derecho al curso de una sesión sobre gestión de redes sociales, entre aquellos participantes que cumplan las presentes bases legales y hayan sido los primeros veinte (20) en inscribirse en cada una de las dos (2) fechas seleccionadas para la realización de los cursos.

Asimismo, los siguientes **diez (10) participantes, cinco (5) de cada sesión**, en inscribirse tendrán derecho a obtener el Premio correspondiente descrito en las presentes Bases Legales en caso de que algún participante ganador (i) no acepte el Premio, (ii) no pueda ser localizado o (iii) incumpla de cualquiera manera las presentes Bases Legales.

**En caso, de que no se lleguen a cubrir todas las plazas vacantes para cada una de las sesiones, (20) veinte solicitudes en cada una de las dos (2) fechas, las sesiones se celebrarán con las personas que se hayan inscrito hasta la fecha de comunicación de los ganadores.**

Al realizar las actividades que dan derecho a la participación en la promoción, los participantes aceptan las presentes Bases Legales

#### **8. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el Promoción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

Los participantes de la presente Promoción exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito del Premio por parte de los participantes.

#### 9. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse al Teléfono de Atención al Cliente o al correo electrónico facilitado en estas Bases.

#### 10. PROTECCIÓN DE DATOS

| Información básica sobre Protección de Datos |   |
|--|---|
| <b>Responsable</b>                           | L'Oréal España, S.A.U.  |
| <b>Finalidad</b>                             | Las finalidades principales de tratamiento de sus datos personales son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar su participación en Concursos, juegos y promociones.</li> <li>• Envío de comunicaciones comerciales.</li> <li>• Elaboración de perfiles.</li> </ul>                            |
| <b>Derechos</b>                              | Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.   |
| <b>Información adicional</b>                 | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la <b>Política de Privacidad</b> disponible en la URL bajo el epígrafe Política de Privacidad:<br><br><a href="https://www.midermoactiva.com/politica-privacidad">https://www.midermoactiva.com/politica-privacidad</a> |

#### 11. MODIFICACIÓN DE LAS BASES LEGALES

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del acta de protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

En el caso de que cualquiera cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

#### 12. DEPÓSITO DE BASES

Las presentes Bases estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U., ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027-Madrid, en la página Web del Consejo General del

**REF 4622**

Notariado ([www.notariado.org](http://www.notariado.org)), y depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Dña. Eloísa López-Monís Gallego.